



# AYUNTAMIENTO DE AGALLAS

(Salamanca)

Plaza Victoriano Serradilla, nº 2  
C.P. 37510 Teléfono y Fax: 923-490301

## CONVOCATORIA

**ORDEN DEL DÍA** para la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de celebrarse el día 15 de diciembre de 2022, a las 9,30 horas, en primera convocatoria; y el día 17 de diciembre de 2022, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, de no celebrarse la primera, citando a Ud. para que asista a la misma.

Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria; al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Toma de posesión como concejal de este Ayuntamiento de D. Carlos Fernández Giralte.
- 3.- Modificación de Créditos nº 1 del presupuesto de 2022.-
- 4.- Declaración de festivos locales para el año 2023.-
- 5.- Compra de parcela junto al cementerio.-
- 6.- Ingresos y Gastos.-
- 7.- Ruegos y preguntas.-

Agallas a 13 de diciembre de 2022.-

El Alcalde

Recibí el original.

Fdo. Urbano Chamorro Porras.

SR. D. JOSE MIGUEL GALLEGO HIDALGO .-CONCEJAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

## **ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2022.-**

En Agallas, el día 15 de diciembre de 2022, siendo las 10 horas, se reunió el pleno de este Ayuntamiento, en el salón de actos de la casa consistorial, con el fin de celebrar sesión ordinaria, reglamentariamente convocada, en primera convocatoria

Preside el Sr. Alcalde D. Urbano Chamorro Porras, y asisten los concejales D. José Miguel Gallego Hidalgo, D. Luis San Nicasio Corchete, y D. Amador Chamorro Porras. No asistió el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte. Da fe del acto el Secretario de la Corporación D. Manuel Sánchez Valle.

Abierta públicamente la sesión, y siguiendo el orden del día fijado en la correspondiente convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

### **1.- Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de la sesión anterior.**

Leído íntegramente, fue aprobado por los presentes.

### **2.-Toma de posesión de D. Carlos Fernández Giralte como concejal de este Ayuntamiento.**

Este punto del orden del día quedó sin efecto, al no encontrarse en el pleno el concejal electo D. Carlos Fernández Giralte

### **3.- Aprobación de la Modificación de Creditos nº 1 del Presupuesto de este Ayuntamiento de 2022.**

Por el Sr. Secretario-Interventor, se informa al Pleno de que existen varias partidas del presupuesto de gastos del vigente presupuesto, que han agotado sus créditos y que la vinculación jurídica tampoco permite soportar más gasto en dichas partidas, por lo que se hace necesario proceder a realizar una modificación de créditos, con cargo al remanente de tesorería, para poder imputar mayor gasto a las mismas.

Dicha modificación afectaría a las siguientes partidas, por la cantidad que se indica en cada una de ellas :

342.131.00	80,00 €	342.619.00	5.000,00 €
342.160.00	120,00 €	342.623.00	3.000,00 €
342.210.00	1500,00 €	414.623.00	800,00 €
330.221.02	1500,00 €	412.692.00	9.000,00 €
338.226.09	12.000,00 €	920.619.00	1.000,00 €

TOTAL: 34.000,00 €.-

Por el voto favorable de los cuatro miembros presentes, se aprueba la modificación de créditos propuesta.-

### **4.- Declaración de dos días festivos locales para el año 2023.-**

Debatido el asunto, por el voto favorable de los cuatro miembros presentes, se acuerda declarar días festivos en este municipio para el año 2023, los días 5 y 7 de agosto.-

### **5.- Compra de parcela junto al Cementerio Municipal.-**

Por el Sr. Alcalde se informa al Pleno, que está llevando gestiones con los propietarios de una parcela situada frente al cementerio municipal, para su compra por parte del Ayuntamiento. Es una parcela que vendría muy bien para crear una zona de aparcamiento, y de servicio del cementerio, que es pequeña y no supone un gran desembolso de dinero.

Debatido el asunto, se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para continuar con las gestiones necesarias para la adquisición de dicha parcela por parte del Ayuntamiento, y firmar cuantos documentos sean necesarios para tal fin.

#### **6.- Partes del Rebollar y Baldío y Sierra del Monte de U.P. nº 17.-**

El Sr. Alcalde informa al Pleno, que a partir de enero de 2023, esos terrenos quedarán libres, por cese del arrendamiento que existía hasta ahora. Debatido el asunto, por el voto de los cuatro miembros presentes, se acuerda sacarlo a subasta por cuatro años, a tres mil euros anuales más IVA.

#### **7.- Ingresos y Gastos.-**

Por el Sr. Secretario-Interventor, se facilitó una copia de los extractos bancarios con los ingresos y gastos habidos desde la última sesión.-

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las 11 horas, de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. Concejales Asistentes y que yo Secretario Certifico.-